

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales - Caldas

Cra. 23 No. 21-48 Oficina 305 Tel.: (606)8879660, Ext.: 11518

i05lctomzl@cendoj.ramajudicial.gov.co

14 de octubre de 2025.

Doctora
VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

Referencia	Respuesta	Circular	CSJCAC25-282	del	10	de
	octubre de	2025				

Cordial saludo,

Con el fin de dar respuesta a la Circular de la referencia, notificada el día viernes 10 de octubre a las 4:11 p.m., se remite la información solicitada.

Relación de la cantidad de procesos en el inventario final con corte a 30 de septiembre de 2025 de la siguiente forma	Total
Cantidad de procesos que se encuentran en el inventario con una cuantía inferior a 20 SMLMV.	0
Cantidad de procesos que se encuentran en el inventario superior a 20 SMLMV e inferior a 40 SMLMV	217
Cantidad de procesos que se encuentran en el inventario con una cuantía superior a 40 SMLMV	89
Total	306

Cordialmente,

VANESSA ESTEFANÍA SÁNCHEZ BÁRCENAS SECRETARIA

Firmado Por:
Vanessa Estefanía Sánchez Bárcenas

Carrera 23 # 21-48 Oficina 305 Tel.: (606)8879660, Ext.: 11518 <u>i05lctomzl@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Secretaria Juzgado De Circuito Laboral 005 Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b1a89cca562bc0bc750ffbf612ccc47c8dadbc97d98b2d1a4ed8f9df1bd77358

Documento generado en 14/10/2025 02:45:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica